

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXAMEN ORAL

Año 6 | 2023-2024 | Ley 63 del 2017



LEY 63 - 2017

Establece que todos los estudiantes de los grados pares (K, 2do, 4to, 6to, 8vo y 10mo) entregarán el Certificado de Examen Oral al inicio de clases, en las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico. El siguiente reporte refleja los resultados de la implementación del sexto año de la ley durante el periodo escolar 2023-2024.



47,557

Estudiantes
entregaron el certificado.



926

Escuelas
públicas y privadas entregaron
el informe de cumplimiento.



931

Estudiantes
eximidos.



46,658

Estudiantes recibieron
evaluación oral.



1,815

Estudiantes necesitan
tratamiento urgente.

Continuemos promoviendo la visita al
dentista y que se complete el certificado.

Su sonrisa es importante!

CONTACTO

 saludoral@salud.pr.gov
 787-765-2929 exts. 4118, 4151, 4153
 salud.pr.gov/salud_oral

CITA

Martínez, A., Morales, A., & Pagán, E. (2024, mayo).
*Reporte de Cumplimiento del Certificado de
Examen Oral en Puerto Rico - 6to año (2023-2024).*
Unidad de Salud Oral, Departamento de Salud de
Puerto Rico.

DEPARTAMENTO DE
SALUD

